

nuebe del Corriente, a Reconozido la pretension de
Joseph Monino, y halla ser propia de las Casas de este
el Sitio de un pared que se demuestra de diez palmos
de largo y dos de grueso. al final del Callejon sin salida
que ay enfrente de la hermita de San Jnes, como se
acredita de la Zertificacion dada por Thomas Moncal
vo, Mro de alarife, por lo que encuentra el que
dize Veparo en que se le Conceda la Licencia que pre-
tende; Como tambien el que el punto que haze la pa-
red del Bal, en la Confrontacion de dicha Casa la des-
truia, Sacandola Recta, y que pueda poner unos Bal-
cones de yerro, en la que a de Construir de nuevo por
la mejor Ermonura y ensanche de dicha Calle: Sta Ciu.
de la Concedio practicando la obra con intervencion de
dho S.^r D.ⁿ Francisco Montijo //

Porteros.

La Ciudad teniendo presente la ninguna asistencia
que los Porteros de Vara tienen a las funciones de Voleña
y demas que es de su Obisporion, como se ha experimen-
tado en la presente Vozativa que se esta haciendo a la
milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la fuente santa
en la Sta. Yslena Cathedral, aque asute este ayun-
tamiento, por mañana y tarde, por la falta del Agua
Cuyo Veneficio se a experimentado, a la que no han con-
currido alguna vez un Portero solo, faltando la auto-
ridad correspondiente a la Ciudad en nollevar sus Por-
teros, ya los acasos que sobrevienen en que hazen nota-
ble falta. Acordo que el S.^r D.ⁿ Pedro Corvari Re-
sador Procurador General, a quien esta en cargada
esta providencia disponga cumplan dho Porteros con
lo que les corresponda Valfificandolo de nuevo, practique